

REDACCION Rambla de San Juan, 58, principa ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.º Precios de suscripción Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Oraz

COLABORACION No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Bonifacio ob. y m., Valeria, Marcial y Saicho mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Norberto ob. y Felipe el diácono, Artemio, Candida y Paulina mrs.

Apotolado de la Oración INTENCION GENERAL PARA JUNIO (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La observancia del decreto sobre la Comunion diaria.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA Comulgar lo más frecuentemente que se pueda.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la Cruz, en el tras coro de la Catedral.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a ocho.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza Decenario al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media misa de Comunion. Por la tarde, a las seis, canto del Trisagio a cuatro, mes del Sagrado Corazón, acto de consagración y letanias, sermón por el P. Fray M.ª Gutierrez, O. F. M. y bendición solemne.

Cultos para mañana Parroquia de San Juan Bautista Primer viernes de mes.—A las siete Exposición, mes del S. grado Corazón y Comunion general con plática preparatoria; reserva a las ocho.

MES DEL SAGRADO CORAZON Se celebrará en las iglesias y horas siguientes: A las cinco y media en San Juan. A las seis en la capilla del Sacramento de la Catedral y en San Francisco.

A las seis y cuarto en el Hospital. A las seis y media en las Hermanas Terciarias del Carmen y las Dominicas de la Presentación (días laborables).

A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, San Juan, Sagrado Corazón, San Miguel y Dominicas de la Presentación (días festivos).

A las siete y media en las Hermanitas (días festivos). A las ocho en la Sma. Trinidad, San Francisco y Enseñanza.

A las cuatro de la tarde en las Hermanitas (festivos). A las cinco y media en S. Juan (festivos). A las seis en la Trinidad (festivos) y en Jesús María.

DEPOLITICA

El discurso de Lerroux Madrid, 3.

Casi toda la prensa sin distinción de matices reconoce que el discurso del señor Lerroux ha constituido un completo y acabado elogio del jefe de los conservadores.

El mismo País se expresa así, comentando la sesión de ayer: «Ha sido solo y exclusivamente a beneficio del señor Maura.»

ABC lo califica de homenaje al señor Maura, cuyo gran talento ha triunfado, como triunfan siempre los buenos, los justos y los honrados.

La Mañana se felicita de que el partido conservador se afente fuerte y vigoroso, como ayer dió muestras de estarlo. Hemos de felicitarlos tanto más, añade, cuanto que el partido que acaudilla el señor Maura se nos ha presentado ayer con la viril conexión que es su característica más acreditada.

El órgano de Pablo Iglesias, El Socialista, dice que el señor Lerroux habló ayer en perfecto conservador, y que la política del señor Maura cuenta con un adepto más.

El Imparcial recoge la opinión de un parlamentario, que decía anoche que el veto de los radicales para la política maurista, se había convertido en voto.

El Debate dice: «Oyendo al señor Cambó y al señor Lerroux dírase

que en España desde diciembre no ha habido más que la carta del señor Maura y el discurso de este señor. No vieron más que la labor del señor Maura notable.»

«Cómico es esto para el conde de Romanones, cuya obra no se examina ni se censura, ni se corrige, como tanto necesita.»

«Es esto quizá lo que se propuso el conde de Romanones planteando la crisis, y concediendo al discurso del jefe de los conservadores un sentido que no tenía? ¿Es esto escaparse a la fiscalización del Congreso?»

El Correo Español dice: «Muchos han entendido que el discurso de Lerroux ha sido sumamente gubernamental, y es un error, porque en esencia, Lerroux ha dicho: «Si Maura vuelve al Poder, la revolución lo derribará; si el partido liberal no lleva al régimen el espíritu de la revolución, la revolución, con sus violencias, derribará al partido y al régimen. Es decir, si hacéis lo que yo quiero, todo irá bien; pero si no, la revolución os derribará.»

Que lo ha dicho en palabras suaves, es cierto, pero también en palabras suaves ha dicho que fuera de Maura y Azcárate todos los demás hombres que intervienen activamente en la política no pasan, los que más, de medianías, incluyendo entre estas medianías al conde de Romanones.

La gravedad del discurso de Lerroux es tremenda para las derechas, y tanto más cuanto que el partido liberal, que sin sus concomitancias con las izquierdas radicales no va a ninguna parte, ha de dejarse impulsar por las orientaciones que señala, y ello significará la exclusión de los ideales católicos en la gobernación del Estado.»

El Universo llama la atención sobre el fenómeno singular de que en el Parlamento se combata, no a los liberales que están en el Poder, sino a los conservadores, que hace al pie de cuatro años que lo dejaron. Eso mismo ocurrió en la primera etapa de la actual situación. Todos los tiros iban contra Maura y La Cierva, como si ellos fueran los encargados de gobernar. Es ello tan anormal como se quiera, pero es un reconocimiento bien patente de la superioridad de aquel partido y de aquellos hombres, a los cuales cuando hay de indisciplina y perverso en España tributa el homenaje de su odio.

No se encanta el expresado colega con el discurso de Lerroux, y recordando en breves palabras la impresión general de la sesión del lunes, dice:

«De toda esta logomaquia fácilmente se deduce: Primero. Que no es verdad lo que dicen los republicanos. Que no son sinceros. Que hablan para engañar a los demás, y no para expresar su pensamiento.

Segundo. Que lo que realmente creen ellos es que un Gobierno conservador defiende mejor a la Monarquía que un Gobierno liberal.

Tercero. Que practican el sistema maquiavélico de apoyar a los liberales para juntos destruir a los conservadores, con la esperanza de que, una vez éstos fuera de juego, podrán atacar y destruir fácilmente a los liberales, y así dejar a la Monarquía sin uno y sin otro apoyo.

Esta es la táctica que se viene desarrollando hace tiempo, y a que co-

operan seguramente muchos que no son republicanos, que deplorarían, quizás con honda amargura, el triunfo de éstos; pero que hoy se mueven obcecados, unos—los menos—, por candidez política, otros por ansia immoderada de disfrutar el Poder, y otros, por odios o rencoros personalísimos.

Y esta es la clave para comprender el giro que ayer tomó el debate político, y que seguramente seguirá teniendo hasta su término.»

PRIMER CONGRESO CATEQUISTICO NACIONAL DE VALLADOLID CUESTIONARIO SECCION 1.ª CATEQUISTAS

Tema 1.º a) La Congregación de la Doctrina cristiana prescrita por la Enciclica «Acerbo nimis»: sus ventajas en general.

b) La Congregación de la Doctrina cristiana como medio para reclutar catequistas seglares.

c) Modo de establecerla en las Parroquias y de agregarla a la Archicofradía de Roma.

Tema 2.º ¿Conviene que en los Seminarios se estudie con detenimiento la Didáctica Pedagógico-Catequística?

En caso afirmativo, expónganse las bases del programa.

Tema 3.º ¿Conviene que los Seminaristas hagan prácticas de Catecismo en las Parroquias? En caso afirmativo expóngase el modo de realizarlas.

Tema 4.º a) ¿Cuál es la misión de los catequistas seglares?

b) Manera de prepararlos para desempeñar dignamente su cometido.

Tema 5.º a) Bibliotecas circulantes para catequistas: su utilidad, modo de establecerlas y de funcionar en los Seminarios y en las Parroquias.

b) Catálogo razonado de las obras más apropiadas para formarlas.

Tema 6.º ¿Conviene establecer Centros de información catequística? Expóngase la manera de realizar esta idea.

Tema 7.º ¿Conviene establecer Centros para la adquisición del material que se necesita en los Catecismos, con el fin de facilitárselo a las Parroquias y Centros catequísticos? Expóngase la manera de realizar esta idea.

SECCION 2.ª DIDACTICA

Tema 8.º Cualidades que ha de tener un buen método para la enseñanza del Catecismo, teniendo en cuenta las diversas edades e instrucción del auditorio, desde los párvulos a los adultos.

Tema 9.º Diversas clases de métodos, formas y procedimientos empleados hoy en la enseñanza del Catecismo. Estudio comparativo de los mismos.

Tema 10.º Conveniencia de que niños y adultos conozcan los principales hechos de la Historia Sagrada y de la Historia Eclesiástica. Métodos, formas y procedimientos más adecuados para la enseñanza de las mismas.

Tema 11.º Conveniencia de que el pueblo fiel conozca la Sagrada Liturgia. Procedimientos más idóneos para enseñarla.

Tema 12.º a) La intuición como base principal de la enseñanza del Catecismo.

b) Uso de los cuadros murales, de las estampas, del tablero o encerado.

c) ¿Qué debe decirse de las proyecciones luminosas?

Tema 13.º Los ejercicios escritos sobre el Catecismo y las excursiones escolares como procedimiento pedagógico para la enseñanza del Catecismo.

Tema 14.º a) El texto del Catecismo. ¿Conviene que del Catecismo se hagan varios programas en orden cíclico?

b) Materia que debe abarcar cada programa.

Tema 15.º ¿Conviene en nuestros días poner el Catecismo como asignatura Central de la enseñanza primaria de los cristianos? En caso afirmativo ¿en qué forma?

Tema 16.º El canto en los Catecismos.

SECCION 3. ORGANIZACION DE LOS CATECISMOS

Tema 17.º Días, horas y locales para la enseñanza del Catecismo.

Tema 18.º Distribución del tiempo en una sesión del Catecismo.

Tema 19.º Modo de clasificar a los alumnos para su mayor aprovechamiento. Registros pedagógicos.

Tema 20.º Medios más apropiados para conseguir la asistencia continua de los niños al Catecismo. Visitas a domicilio. Premios. Dignidades. El llamado comercio del Catecismo con sus vales, etc.

Tema 21.º a) Conveniencia de las fiestas religiosas en los Catecismos.

b) Idem de los exámenes, certámenes y fiestas recreativas.

Tema 22.º El Catecismo y la escuela.

a) Medios para conseguir que los Maestros cooperen eficazmente a la acción del Sacerdote en la enseñanza del Catecismo.

b) Que puede hacer el Párroco en la escuela según las leyes vigentes en nuestra Patria?

Tema 23.º El Catecismo y la familia. ¿Cómo lograr que las familias coadyuven a la enseñanza del Catecismo, y se consolide y conserve en ellas lo aprendido en la Iglesia?

Tema 24.º ¿Conviene establecer concursos para premiar a los Maestros, padres y tutores de los niños que más se hayan distinguido en la enseñanza del Catecismo? En caso afirmativo, expóngase el modo de realizar este pensamiento.

Tema 25.º Actos de piedad que más se deben inculcar a los niños, y practicar en los Catecismos, para irlos formando cristianamente.

Tema 26.º Conveniencia suma de fomentar la Comunion frecuente entre los niños que asisten al Catecismo. Modo más a propósito para ponerlo en práctica.

SECCION 4.ª Catecismos de adultos y Catecismos especiales

Tema 27.º a) Medios prácticos para conseguir la asistencia de los adultos a la instrucción dada por el Párroco.

b) Modo de hacer esta explicación a los adultos conforme a lo dispuesto por la Enciclica Acerbo Nimis.

Tema 28.º El Catecismo en las escuelas dominicales, centros obreros, cuarteles, hospitales, etc.

Tema 29.º Catecismo de perseverancia. Modo de establecerlos y sostenerlos en las Parroquias.

Tema 30.º ¿Conviendría hacer compendios de Apologética para los alumnos de los Catecismos de perseverancia?

Tema 31.º ¿Conviendría hacer Catecismos sobre tratados especiales? ¿En qué forma?

Tema 32.º Catecismos preparatorios para la primera confesión y la primera comunión de los niños, atendida la reforma de S. S. Pio X en el decreto Quan singulari.

Advertencias importantes

1.ª No es necesario que las Memorias abarquen todo un tema; puede tratarse en ellas solamente aquél punto que sea del agrado o competencia del autor de la Memoria.

2.ª La Comisión que ha redactado los temas precedentes verá con agrado que los señores Congresistas propongan algún otro tema, que juzgan de utilidad práctica y no se halle incluido en la relación anterior.

Las Memorias deberán dirigirse antes del día 15 de abril del año próximo venidero, al señor Presidente de la Comisión Técnica del Congreso Catequístico. Palacio Arzobispal.—Valladolid.

LA JUNTA CENTRAL.

Quejas justificadas del Magisterio Sobre la inspección de enseñanza

Dice un colega de la Corte: El decreto de Inspección escolar ha sido acogido con general hostilidad por el magisterio primario.

Y hay razones abundantes para ello. Y para muestra de una, vaya la siguiente:

Al final del artículo 50 del real decreto de 5 de mayo último se dice que pueden ingresar en la Inspección «los licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras»; así, sin necesidad de otros requisitos.

Basta ser abogado, aunque no se haya pisado una escuela sino en la niñez; basta haber aprendido en las Universidades las Matemáticas superiores, o la Filosofía, o las «Lenguas clásicas, para estar en condiciones, según el decreto, de apreciar la eficacia de los métodos y procedimientos educativos y docentes que maestros beneméritos, encanecidos en las prácticas escolares, preconizan y aplican.

Será curioso ver a un letrado barbilampiño, recién salido de las aulas universitarias, o a un abogado sin pleitos, desechado una vez y otra por Tribunales de oposiciones, ejercer las funciones de censor y director de los maestros.

Hay que pensar en los consejos y en las instrucciones de carácter técnico que podrán dar a los profesores para el mejor acierto en guiar las nacientes facultades de los educandos, quienes formados solamente en las disciplinas universitarias, aunque hayan aprovechado en sus estudios, desconocen la potencia intelectual de los pequeños, y pretenderán tal vez que el maestro, lejos de estar en contacto con sus discípulos, debe elevarse, para demostrar mayor cultura, a las altas especulaciones científicas.

Horroriza pensar en las consecuencias de esta nueva dirección y en la perturbación profunda que necesariamente ha de producir en el régimen de las escuelas.

Es como si a un maestro de niños, por el mero hecho de serlo, se le encomendase la función judicial o la dirección de un laboratorio químico o la crítica de obras escritas en los idiomas clásicos.

Claro está que quien pudiendo ser por sus conocimientos, sus títulos y su práctica profesional, maestro de maestros, acredite además otros estudios superiores, está desde luego en mejores circunstancias para desempeñar la función inspectora, por su mayor cultura; pero esto no quiere decir que la cualidad de maestro deje de ser necesaria e indispensable para la Inspección técnica escolar.

Hoy termina el plazo de un concurso para proveer interinamente, y con arreglo al nuevo decreto, varias plazas de inspectores auxiliares.

Aún se puede rectificar ese detalle que en realidad es cuestión fundamental y de gran trascendencia, y por esta razón, a fuer de leales adversarios, advertimos al Sr. López Muñoz de tan grave peligro, a tiempo de que pueda evitarlo.

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DIA 4

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 760.67 milims.—Id. tarde 760.46.—Temperatura normal, m., 19.00.—Id. tar. 19.90.—Idem máxima al sol, 23.90.—Id. id. a la sombra, 16.50.—Id. mínima reflector, 10.80.—Id. id. a la sombra, 14.10.—Oscilación, 0.90.—Dirección del viento, E.—Id. tarde S.—Velocidad en 24 horas, 123.80 kilom.—Estado del cielo mañana, casi cubierto.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana, 9.85.—tarde, 6.4.—clase: mañana, K.—Idem tarde, C. K.—Humedad relativa, mañana, 74; tarde, 66.—Evaporación, 3.40.—Lluvia en 24 horas, 00.00—Observaciones particulares.

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75 y 2.00
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:
Lectura y aprobación del acta anterior.
Registro de los Boletines oficiales.
Dictamen de la Comisión de Fomento aprobando varias cuentas.
Idem de la Comisión de Gobernación: Aprobando varias cuentas; proponiendo se pongan en vigor desde 1.º de Julio las nuevas Ordenanzas municipales; idem una terna para el nombramiento de Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública; aprobación de la lista de jornales devengados por los bomberos con motivo de la extinción de un incendio en la calle de Apodaca; referente a la asistencia del Ayuntamiento a las funciones religiosas y voto particular del Concejal Sr. Dalmau; acompañando el pliego de condiciones que regirán para adjudicar el servicio de conducción de cadáveres en el Cementerio.
Idem de la Comisión de Hacienda: Referente a la fianza del recaudador de arbitrios; anulando créditos fallidos; excluyendo del padrón de desvíos a unas fincas que carecen de ellos; rectificación de algunas cuotas del padrón sobre inquilinato; fijando el día 10 del actual para principiar la cobranza del arbitrio sobre inquilinato; pago del padrón y listas cobradoras de cédulas personales; votando una subvención para la Asociación Caridad.
Idem de la Comisión de Festejos aprobando varias cuentas.
Idem de la Alcaldía dando cuenta de haberse publicado el anuncio referente al ignorado paradero de padres o hermanos de mozos que funden en estas circunstancias sus excepciones del servicio militar.
Comunicación de Contaduría dando cuenta de las liquidaciones de los presupuestos del Interior y Ensanche del año 1912.

A Lourdes

Hoy, a las siete de la mañana, sale de esta ciudad los peregrinos en dirección al santuario famoso de la roca de Masabieille, para ofrecer a la Virgen María el testimonio de su amor y de su esperanza. Es la tercera vez que la Archidiócesis tarraconense lleva a sus hijos a los pies de la Madre de Dios, milagrosamente revelada en la gruta de Lourdes. Danle carácter especial a esta peregrinación las Hijas de María, en cuyo nombre y con cuyo especial concurso se efectúa.
Ya que no podemos acompañar corporalmente a los peregrinos, acompañámonos en espíritu. Con ellos va nuestro deseo de rendir a Nuestra Señora este singular tributo de veneración, y nuestro deseo también de que la Virgen acija sus fervientes votos, y los proteja con particular providencia en el viaje, para que sanos y salvos puedan volver todos al seno de sus familias.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. E. Monchis, 79'95 pesetas.
Compañía Reusense Tranvias, 122'25.
D. J. Artigues, 1.415'48.
D. A. Ribera, 144'09.
D. Juan Bta. Benal, 118'55.
D. M. Janer, 3.921'10.
D. Pablo Delcós, 8.606'74.
D. Juan Fernández, 5.816'46.
D. Sixto Segura, 6.050'81.
D. Arturo Gimenez, 8.694'82.
D. Maximino González, 4.123'92.
D. Federico Montserrat, 3.54'04.

Cuando haya probado todos los Maítas se decidirá V. a ser consumidor del «Naturals».

El señor Alcalde ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de los presupuestos ordinarios del Interior y del ensanche para el corriente año.
Agradecemos el obsequio.

En una finca del término de Milá dos vecinos de Alcover zanjaron una deuda de pan a garrotazo limpio, a tiros y a cuchilladas.

Uno de ellos, llamado Francisco Roig, murió de un disparo, y el otro, llamado José Solé, salió con una herida en la cabeza y con otra en la mano.

Hoy a las diez se celebrarán en la iglesia de San Juan solemnes funerales por el alma de D.ª Asunción Salvat, fallecida en 28 de mayo último.

Como anunciamos, mañana serán licenciados los individuos de tropa de la cuota de 2.000 pesetas, que hayan cumplido los tres meses de servicio en filas que previene la ley para el primer año.

En honor de dichos individuos y de los de cuota de 1.000 pesetas, que sirven en los cuerpos de Cataluña y que ascienden a cerca de 1.500, hay que manifestar que solo se han instruido diligencias sumariales contra uno y dos o tres expedientes de deserción, lo cual acusa un alto grado de subordinación.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido el título de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Tarragona, para D. Pedro Loperena Romá.

Se ha recibido un edicto del obispado de Astorga anunciando hallarse vacante en aquella catedral un beneficio con el cargo de auxiliar del penitenciario.
El plazo para presentar las solicitudes es de 30 días y fine el 29 del actual.

Las entidades políticas avanzadas de Barcelona se han puesto de acuerdo respecto de la campaña de protesta que han de emprender contra los proyectos de armamentos del Gobierno.
El primer acto consistirá en un mitin, que tendrá lugar el domingo próximo en dicha capital.

Seguirá una campaña por toda Cataluña, cerrando estos actos un mitin en la plaza de Armas del Parque y una manifestación para entregar al gobernador las conclusiones aprobadas.

Preocupa a los viticultores navarros la extensión que toma en alguno de aquellos términos la enfermedad del achaparramiento o court-nú de los franceses. En Aiz, Villalba y Cintruénigo el mal toma alguna extensión. También en Aragón, en el campo de Cariñena, existen varios focos de la enfermedad, que no es desconocida tampoco en Cataluña.

De los distintos procedimientos ensayados para contrarrestarla, desgraciadamente ninguno ha dado, hasta la fecha, resultados completos. En Cintruénigo han hallado alguna mejora cortando las cepas atacadas por debajo de la unión del injerto, y renovando la injertación con púas nuevas procedentes de cepas sanas. Las podas largas resultan igualmente, algo útiles en el sentido de evitar el desgrace de las uvas a que conduce la expresada enfermedad.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

A los socios

de la Unión Apostólica
A todos los de esta Archidiócesis residentes fuera de la capital, en la Curia eclesiástica se entregará un ejemplar del catálogo general de los socios españoles.

Están adelantadísimo los trabajos para instalar en Montblanch el alumbrado público por electricidad, derivada de la línea aérea que partiendo de Tarragona cruza Espluga, Barberá y Sarreal.

La próxima cosecha de almendras promete ser abundante en la provincia de Tarragona. En cambio la de avellanas resultará escasísima, especialmente en los puntos donde el año pasado fué abundante.

En la sesión que celebró anteayer la Diputación de Barcelona se trató de la concesión de un premio al mejor trabajo en el certamen anunciado para conmemorar el desembarco de nuestras tropas en Larache.

El señor Puig y Cadafalch discutió la idea, combatiéndola.

Los demás diputados la aceptaron y en su vista, se acordó que se conceda el premio indicado.

El día 7 del actual se celebrará en la Catedral de Barcelona una función solemnisima con motivo de verificarse el traslado de los restos mortales del que fué Obispo de aquella diócesis, Emmo. Cardenal Casañas.

Los restos serán trasladados al mausoleo definitivo, construido al efecto.

En la sección telegráfica de un diario de Valencia leemos el siguiente telegrama de Barcelona.

«El diputado republicano señor Rodés ha hecho hoy declaraciones importantes, que han sido muy comentadas.

Dice que al visitar Poblet vió que las turbas, en nombre de la libertad y el progreso, mutilaron aquellas maravillas de arte medioeval.

Al considerar este acto de vandalismo, expone que abandona el campo republicano y se suma a las derechas.»

Dice un periódico que ha sido aprobado por la Compañía ferroviaria del Norte, el proyecto de construcción de doble vía, desde Tarragona y Castellón.

Anteayer, al regresar de Cherta a Tortosa los empleados de la sociedad de Riegos y fuerza del Ebro D. Jesús Gaya y D. Emilio Cegri, volcó el automóvil en que iban, porque fué desviado hacia un árbol por no chocar contra un carro que seguía dirección opuesta.

Los dos ocupantes resultaron ilesos y el chauffeur con fuertes contusiones.

ELIXIR CALLOL.—Combate fatiga intelectual.

La guardia civil ha practicado varias detenciones en el término de Hospitalet (Barcelona), por coacciones de los huelguistas labradores, los cuales han pasado a disposición del juzgado.

HELIOS. Los que teméis con razón ver despoplada vuestra cabeza, usad este producto, que es de probada eficacia. La mejor recomendación la hacen los que lo han empleado. Frasco 4 pesetas en la tienda de Fermo Vives. Si no da resultado, se devuelve el dinero.

En el kilómetro 15 de la carretera de Artesa a Tremp volcó el automóvil de la Compañía Hispano-Montañesa que presta sus servicios entre Poble de Segur y Tárrega. Del accidente resultaron tres visjeros heridos.

La Alcaldía de Perelló anuncia la provisión de la vacante de veterinario inspector de carnes con el haber anual de 500 pesetas.

Ha sido contestada negativamente la instancia de las alcaldías de Perelló y Ampolla solicitando se aumente el servicio de trenes de baños entre Tortosa y aquella barriada marítima.

Durante el pasado mes de Mayo los médicos municipales practicaron los siguientes servicios:

Heridos auxiliados, 6; operaciones practicadas, 4; visitas gratuitas en el Consultorio, 490; visitas a domicilio, 552; reconocimientos a personas, 1.050; Certificaciones, 37; Vacunaciones: a niños, 226; a adultos, 13; Reconocimientos de los individuos pertenecientes al cuerpo de bomberos, 35; Total de servicios, 1.354.

Ha sido nombrado bibliotecario del Archivo de Hacienda de esta provincia, D. José Antonio Artiz Arico.

Entre los aspirantes a pensiones de la junta para ampliación de estudios del magisterio ha sido elegido por la Dirección general de primera enseñanza, para que concurre al concurso el maestro don Gonzalo Bonilla Martín, de Paula.

En muchos pueblos de la cuenca superior del Ebro ha llovido copiosamente, lo cual motiva el descenso de temperatura que experimentamos durante la noche.

Han sido nombrados coadjutores de Amposta y Ascó los Rdos. don M'guel Mañé y don José Escura, respectivamente.

Se ha publicado el programa del concurso Mariano organizado por el «Mensajero Lauretano» de Mataró.

Los premios se concederán a las composiciones meritísimas, siendo la flor natural ofrecida por el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre al mejor poema en castellano, acompañándola un rico lazo de seda con artística inscripción para el laureado.

Los premios extraordinarios se ofrecen: 1.º al mejor canto oriental en castellano; 2.º a la mejor apología en castellano, catalán o italiano; 3.º a la mejor oda en castellano o catalán; 4.º al mejor soneto en castellano o catalán; 5.º al mejor himno en latín, castellano o catalán.

Dicen de Amposta que van llegando numerosas cuadrillas de braceros para dedicarse a las faenas agrícolas en los cotos arroyales.

Anteayer llegaron hasta cuatrocientos obreros procedentes de Valencia.

Con esto parece conjurado el conflicto que se venía encima por la escasez de braceros, motivada por hacerse este año la plantación del arroz simultáneamente en Valencia y en dicha Ribera.

A pesar de lo que se había dicho a raíz de su marcha a Madrid, según noticias que merecen completo crédito, el general Weyler regresará en breve de Madrid, encargándose nuevamente del mando militar de la región.

Viajes encantadores y económicos

Aumenta el entusiasmo por las encantadoras excursiones a Francia Bélgica y «Popular» a París proyectadas por el Touring-Club «Hispanice». Era de esperar, pues visitar a París, Bruselas, Gante, Amberes, Brujas y Ostende en el tiempo en que se van a efectuar, es conocer dichas poblaciones tales como son. París se ofrece al viajero lleno de atractivos, alegría, animación, vida. El boulevard aparece animado como nunca. Es la «season» de las grandes fiestas, de las batallas de flores, carreras de caballos, etc. La playa de Ostende está en todo su apogeo y la grandiosa Exposición de Gand brindará al visitante las instalaciones ya terminadas y los mejores festejos. En una palabra, es la época señalada para estos viajes, la mejor del año. Si a lo dicho se añade que los precios son baratísimos, se comprenderá el entusiasmo que han despertado ambas excursiones.

Los precios del viaje Francia-Bélgica son desde Tarragona: total comprendido en 1.ª clase 430 pesetas; en 2.ª, 350; en 3.ª, 285. El billete del tren solo: en 1.ª clase, 265; en 2.ª, 185, y 3.ª, 120.

Los del «Popular» a París. Total comprendido en 1.ª, 335; en 2.ª, 230, y en 3.ª, 169. Tren solo: en 1.ª, 190; en 2.ª, 131, y en 3.ª, 83.

Se advierte a los que de Tarragona realizan alguna de tan hermosas excursiones, se apresuren a suscribirse en la tienda de ultramarinos Rambla de San Juan, 45, pues ya lo han hecho muchos, y solo falta quede completo el número del grupo para cerrar la inscripción.

NACIONALES

Fantasías francesas

Comunican a Le Temps de París que la ciudad de Tetuán está en estado de sitio.

Añade que un coronel ha sido nombrado comandante de la plaza.

Han sido distribuidos 800 hombres de tropa por los barrios extremos de la ciudad.

Patrullas de caballería recorren los alrededores.

Las tropas custodian la carretera de Ceuta a Tetuán.

Las autoridades militares se hallan dispuestas a proceder energicamente contra las tribus montañesas.

Las tribus aliadas contra España son 39 y en una reunión que tuvieron recientemente nombrando jefe al Cheriff Mohamet Checha.

El enyesado de los vinos

En la sección 4.ª del Congreso se constituyó la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre enyesado de los vinos, nombrando presidente al Sr. Gallego y secretario al Sr. L. Moreu.

La Comisión acordó pedir a la presidencia del Consejo de ministros el expediente oratorio que ha servido de base a este proyecto y abrir una información presente que deberá presentarse en la secretaría del Congreso hasta el 15 del corriente.

Hoy mañana emprenderá el viaje en aeroplano de Santander a Madrid el avizor montañés Juan Pombo, el cual se propone hacerlo a la altura de 2.000 metros.

La suscripción para erigir un monumento a Menéndez y Pelayo pasa de 150.000 pesetas. Se espera todavía importantes donativos de los montañeses residentes en Cuba y de algunos puntos de la Península.

La Comisión de suplentorios se reunió para dictaminar, denegando los dos que fueron retirados por estar incluidos en el último decreto de indulto, los cuales eran uno de don Dalmacio Iglesias y otro del señor Lerroux.

Con motivo del viaje del Rey a París, el gobierno francés ha concedido las insignias de la Legión de Honor al secretario general de policía, D. Ignacio Mart nez Campos, al que se le han entregado ya.

Los kabileños procedentes del campo cuentan que el combate ocurrido en las cercanías de la Alcazaba de M'Sum fué importantísimo. Las kábilas fronterizas a las posiciones españolas dejaron más de 100 cadáveres en poder de los franceses.

Añaden que los morabitos recorren las regiones para levantar el espíritu de la harka, que está desalentada, pues consideraban invencible la caballería y la destruyeron los franceses.

En el Ministerio de Estado se ha desmentido la noticia publicada por un periódico respecto a una reclamación del Gobierno alemán pidiendo protección para determinar la Compañía minera de Marruecos.

Han dicho en el Ministerio que el Gobierno español no tiene preferencias para ninguna Compañía y que se limita a defender los intereses nacionales.

Un periódico de la noticia de que en Biarritz, cerca de Lotz, ha muerto un ciudadano español que había llegado a los 120 años de edad.

El anciano había salido muy joven de su país natal y estuvo viajando por el mundo durante muchos años.

Por fin se estableció en Lotz, trabajando hasta la edad de 105 años.

Ha muerto medianamente rico.

En Coruña sigue la huelga general, habiéndose suspendido las gestiones para llegar a un acuerdo, por desca de los patronos. D'cen de Pamplona que el temporal ha destruido cinco puentes y muchísimas casas. Algunos pueblos están incomunicados y numerosos comerciantes han sido arruinados. Cuatro personas han perecido ahogadas. Los daños causados por la inundación en Elizondo son también muy importantes.

«LA GACETA»

(Madrid, 3 de junio).

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando auditor de número del Supremo Tribunal de La Rota de la Nunciatura a D. Manuel López Anea, primer auditor supernumerario de aquel Supremo Tribunal.

Para la plaza de segundo auditor supernumerario del mismo Tribunal, a D. Francisco Javier Valle y Aguado, provisor vicario general de la diócesis de Madrid.

Convocando a los opositores a tres plazas de oficial letrado del Consejo de Estado.

Anunciando concurso para proveer las plazas de director médico de las estaciones sanitarias de los puertos de Rosas, Vinaroz, Denia y Rivadesella.

Nombrando profesor de término de la Escuela industrial de Tarrasa a D. Joaquín Sans y Oliveras.

Disponiendo que en los días 9 y 10 del actual concurre al Palacio de Cristal del Retiro de Madrid el cuarteto Renacimiento de Barcelona, agrupación que ha solicitado tomar parte en los conciertos para la adjudicación del premio señalado a la música de cámara en el concurso musical incorporado a la Exposición Nacional de Arte decorativo.

Destinando al ministerio de Estado al secretario de primera clase de embajada D. José Cid, que estaba en Berlín.

Trasladando a la embajada de Berlín al secretario de embajada don Santiago Mendez, que estaba en el ministerio.

EXTRANJERO

De aviación
Versalles.—El aviador Perreyon se ha elevado con un pasajero, a una altura de 5.100 metros, batiendo, por tanto, el record de elevación.

En la Cámara francesa

Paris.—En la Cámara de los diputados ha proseguido la discusión del servicio de tres años.

El señor Reinach, vicepresidente de la comisión del ejército, ha procurado demostrar la necesidad imperiosa del servicio de que se trata.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

LA MECÁNICA

Sociedad anónima de maestros mecánicos de Cataluña, montada con ocho secursales y representada cada una de ellas por uno de los señores socios que es a la vez mecánico. Esta sociedad pone a la venta la célebre y recomendable máquina de coser «Cayser» escogida por la sociedad, después de largo peritaje sobre otras marcas que ofrecían varios fabricantes.

Ventas a plazos, grandes rebajas al contado máquinas de hacer medias, gran taller de composuras montado a la moderna en donde se componen toda clase de máquinas para coser, hacer medias y otros trabajos mecánicos de precisión.

CALLE DE LA UNIÓN N.º 9.—TARRAGONA

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté & H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crímenes del Liberalismo», LA Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

El señor Thalamás habla de la conveniencia de utilizar las reservas como recurso fundamental sin recurrir al servicio de tres años. El debate se ha suspendido hasta el jueves.

De Chile

Santiago de Chile.—En un reconocimiento practicado en las regiones fronterizas del Sud se ha demostrado la existencia de 255.000 hectáreas de bosques y pinos, evaluados en muchos millones de francos.

Gobierno que dimite

Budapest.—Habiendo absuelto el tribunal al diputado y periodista Dessy, el gobierno húngaro ha dimitido.

Lo Méjico

Méjico.—Los constitucionalistas se han apoderado de Matamoros, en la frontera americana, después de cuatro horas de combate.

Para los franceses

Argelia.—La Asociación de colonos y las delegaciones financieras han adoptado por unanimidad una moción en la que acuerdan asociar Argelia al esfuerzo financiero de la metrópoli, para asegurar la defensa nacional. Acordaron también votar un crédito de diez millones para contribuir a los gastos militares necesarios para sostener la situación de Francia en la política exterior actual.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 4. El Gobernador interino publica varias circulares de escaso interés.

La Administración principal de Correos abre un concurso para dotar a la estafeta de Valls de un local adecuado.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Corbera durante el cuarto trimestre del año 1912.

Las Alcaldías de Ametlla, Vallfogona de Riucorp, La Cénia, Aldover, Pobla de Mafumet, Benisanet, Tamarit, Salomó, Fatarella, Llorens del Panadés, Bellvey, Santa Coloma de Queralt, Prades, Bot, Ribarroja, La Palma, Vespella, Horta, Tarragona, Constantí, Masó, Tivenys y Calafell insertan varios anuncios.

Providencias judiciales.

Movimiento de Población del día de ayer

Nacidos.—José Beltrán Nuñez.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 4, 13.º

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

El centro de una perturbación poco intensa se encuentra hasta ahora al Sur de Irlanda. Hay marejada en el Cantábrico. Es probable que continúe el régimen lluvioso con vientos de la región del Oeste y mar en las costas del Norte y Noroeste de España. Se pueden formar algunas tormentas en Cataluña y golfo de León.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Barcelona l. «Teresa Valls», de 21 ts., p. Cerveró, con lastre; consignado a los señores Yda. Sbnos. de J. M.ª Ricomá.

De New-Orleans y esc. v. «Martin Saenz», de 2.531 ts., c. Giménez, con duelas; consignado a los Sres. Sbnos. de J. M.ª Ricomá.

De Sevilla y esc. v. «Aznalfarache», de 746 ts., c. Diaz, con efectos; consignado a D. José Vilar Tomás.

De Huelva y esc. v. «Navarra», de 1.039 ts., c. Sanchez, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

De Barcelona l. «Teresa Fíbla» de 38 ts., p. Libori, con carbón; consignado a D. Manuel Rodríguez.

Despachadas

Para Helsingfors y esc. v. «Hektos», con cargo general.

Para Marsella y esc. v. «Navarra», con cargo general.

Para Barcelona v. «Martin Saenz», con tránsito.

Para Marsella y esc. v. «Aznalfarache», con cargo general.

Para San Carlos l. «Alfreda», con lastre.

Para Gandía l. «Santa Rosa», con efectos.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 4.	
Interior contado.	80'80
fin de mes.	80'90
fin próximo.	80'90
Amortizable 5 por 100.	99'90
4 por 100.	99'00
Acciones Banco de España.	459'50
Arrendataria de Tabacos.	298'00
Francos.	8'55
Libras.	27'36

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista.	26'90	dinero
Id. cheque.	27'40	papel
Paris cheque.	8'65	

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Dinero		Papel
Deuda interior 4 p. 100 fin mes.	80'92	80'95
Id. amortizable 5 p. 100 id.	000'00	000'00
Emp. Mun. Bar.ª al 4 1/2 p. 100.		

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	94'85	94'65
Huesca Camfranch 4 por 100.	93'50	93'75
Juan Abades.	79'50	79'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'75	56'85
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	104'50	105'00
Id. serie B.	100'00	100'25
Id. serie C.	93'50	93'75
Mad. Bar. Reus Roda.	53'25	53'75
Almansa 3 por 100 adhe.	61'00	61'50
M. Z. Orense.	48'25	48'75

Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	77'00	77'50
Id. 2.ª serie.	102'50	103'00
Id. 3.ª serie.	91'50	92'00
Tranvías 4 por 100.	100'00	100'50
Barcelona de electricidad por 100.	100'00	100'50
Idem 4 por 100.	89'50	90'00
C.ª Transatlántica.	92'00	92'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	100'00	100'50
Azucareras.	100'00	100'50

ACCIONES FIN MES

Orenses.	28'55	28'60
Andaluces.	67'15	67'25
Colonial.	519'75	520'00
Norte.	509'75	510'00
Alicante.	509'75	510'00

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 5 de junio de 1913.

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4%.	81'70
Id. amortizable al id. 5%.	100'20
Id. id. al id. 4%.	00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% Serie A.	103'95	104'45
Id. id. Serie B.	103'95	104'45
Acciones Banco de Valls.	27'00	27'50

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista.	26'90	
Id. cheque.	27'32	27'40
Paris 90 días vista.	7'35	
Id. cheque.	8'45	8'65
Alemania bancario 90 d. vista.	131'50	
Id. id. cheque.	5 133'50	134'15
Brusela y Amberes.	7'70	8'20
Ginebra y Zurich.	8'10	8'60

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

Reacción de Wassermann

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal.

EN VENTA

Lo está por asentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10. 1.º

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

HUÉSPEDES

Si sois de buena conducta y deseáis comer bien y barato, dirigidos a la calle de San Lorenzo, 4, 1.º

R. SEDÓ PAMIES

Médico

Consulta especial para las enfermedades de los niños, mujer, partos y vías urinarias

Vacuna anti-gonocócica (blenorragia)

Rambla de San Juan, 45, 1.º

Tarragona.

Consulta de 12 a 1—3 a 5 y 8 a 9 noche.

Festivos 10 a 12.

TELEGRAMAS

Madrid, 4.

Los Reyes a La Granja

Noticias de Palacio

A las 9 50 marchó en tren especial a La Granja la Reina doña Victoria con sus augustos hijos, acompañada de alta servidumbre de Palacio.

El Rey estuvo despachando con el jefe del Gobierno hasta las diez y cuarto y luego marchó en automóvil a La Granja con el príncipe Raniero de Borbón y acompañado del marqués de Viana.

De Tánger.—Incidente

Se ha recibido un telegrama de Tánger que dice lo siguiente: «Se han presentado en el consulado de España dos patronos de faluchos de pesca con objeto de dar parte de un incidente que les ocurrió.

Frente a la ensenada de Alcazarquivir varios moros les llamaron simulando ofrecerles caza.

Se acercaron los marineros a la playa en botes y entonces los moros sacaron súbitamente fusiles que ocultaban bajo las chilabas y obligaron a los marineros a conducirles a los faluchos, donde los despojaron de 32 duros y ropas.

Luego obligaron a que las embarcaciones se dirigieran a otro punto de la costa, donde otros moros facilitaron su fuga.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Villanueva se abre la sesión a las tres y media. Las tribunas están llenas de público.

El señor Maura (don Gabriel), se queja de que no se hayan traído a la Cámara datos que pidió para explicar una interpelación sobre las operaciones militares realizadas en la región del Kert desde 1911.

El ministro de Marina ofrece traerlos.

El señor Rodés pide documentos para explicar una interpelación sobre la política de los liberales en Africa.

El señor Romeo hace una pregunta relacionada con el nombramiento de califa de la zona española de Marruecos.

Entre los señores La Chica y Montes Jovellar se suscita un incidente sobre política en Ganada. Intervienen los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Nougues pide datos sobre tratados referentes a viticultura y anuncia una interpelación.

Se ocupa de anomalías que dice ocurren en la aplicación de la ley de caminos vecinales y de las dificultades con que tropiezan las diputaciones y Ayuntamientos en este asunto.

Habla del proceso por el asesinato del señor García Jalón, y dice que es escandaloso que estén actuando a un mismo tiempo la jurisdicción civil y militar, lo cual es contrario a todos los principios de derecho.

Dice que si no se corrige esto explicará una interpelación.

Se reanuda el debate político y se concede la palabra a Pablo Iglesias.

La Cámara está poco animada.

El señor Iglesias (don Pablo) comienza diciendo que este debate ha adquirido importancia con el discurso del señor Maura y con las aproximaciones de las izquierdas a la monarquía.

Teme que después del debate el Gobierno tenga que plantear nuevamente la cuestión de confianza y dice que el Gobierno ha procedido mal adelantando el planteamiento de la crisis.

Recoge las alusiones del señor Maura a las izquierdas y dice:

El señor Maura está imposibilitado para gobernar desde 1909 y también por otros actos cometidos después.

El señor Maura ha vuelto las espaldas a la realidad y causaría grandes daños al país si gobernara.

Yo no reconozco capacidad al señor Maura para las cosas esenciales y de importancia. Hombre que se equivoca tanto ¿dónde está su capacidad? (Risas).

Encuentra que hay contradicción en quienes ensalzaron al señor Maura y pusieron luego de relieve sus errores.

Le extraña de que el jefe del partido monárquico de orden haya dicho ciertas cosas contra la Corona, y añade:

Si lo que ha dicho el señor Maura lo hubiera dicho un periodista, estaría ya en la cárcel.

Sin embargo el señor Maura, a pesar de sus yerros, sigue actuando en la política, y vosotros, los liberales, seguís sometidos a él.

Niega que los socialistas hayan colaborado con los liberales.

Fuimos—dice—a los ministerios como en tiempos de los conservadores a formular reclamaciones en interés de las clases obreras.

En tiempos del señor Canalejas fué cuando tuvimos más víctimas por la ley de jurisdicciones. El señor Canalejas cerró la Casa del Pueblo y persiguió a las sociedades obreras. Al señor Canalejas estuvo a punto de ocurrirle lo que ha pasado al señor Maura.

Recuerda como le trataba el señor Canalejas al contestar a su discurso e insiste en negar que hubiera sordida colaboración.

No se explica el orador que el señor Maura suponga tal cosa.

Recuerda que en cierta ocasión los socialistas pidieron unos indultos al señor Canalejas y que este dijo que no los daba por que «estaban ahí los conservadores».

Si ha habido presión sobre los liberales por parte de alguien; ha sido de los conservadores, no de las izquierdas.

Niega el orador que haya dado órdenes para cometer violencias y dice que esto solo se justificaría cuando se pusieran trabas a los socialistas para ejercitar sus derechos.

Nosotros afirmamos una, dos, tres veces, todas las precisas, que el señor Maura no puede volver al poder y a ello nos oponemos con todas nuestras fuerzas.

(Continúa la sesión).

SENADO

A las 3 40 comienza la sesión presidiendo el señor Montero Ríos y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

El conde de Casa Valencia pregunta las causas por las cuales ha dejado de ser ministro de Estado el señor García Prieto, reemplazándole desgraciadamente el señor Navarro Reverter.

Pregunta también por qué el señor Pérez Caballero ha dejado de ser embajador de España en París.

Pide que cuando sean cambiados los ministros no se cambie a los empleados.

El conde de Romanones le contesta brevemente.

El vizconde de Val de Herro pide la lista de las pensiones concedidas por el Estado para ampliar estudios en el extranjero.

El señor Alvarez Guíjarro pide una relación del empleo que se da al crédito de 3.000.000 pesetas que figura sin indicación en el presupuesto de Instrucción pública.

DEBATE SOBRE LAS MANCOMUNIDADES

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de mancomunidades.

El señor Montero Ríos abandona la presidencia y pasa a ocuparla el señor Portuondo.

El señor Allende Salazar, dice que la actitud del partido conservador en este asunto fué expuesta por el señor Maura en el Congreso en 1.º de junio de 1912.

El partido conservador—dice—reconoció la necesidad de reformar el régimen municipal y provincial como único medio de luchar contra el caciquismo.

El señor Maura presentó un proyecto de ley formando un cuerpo único en el que convenientemente enlazado se emprendía la reforma del régimen municipal y provincial.

En dicho proyecto se trataba la cuestión de la mancomunidad y después de un detenido examen en el que colaboraron todos los jefes de partidos, no se aprobó el proyecto por circunstancias ya conocidas.

El régimen local y provincial son inseparables. El señor Maura lo expuso así terminantemente, negándose a colaborar en este proyecto, pues entendía que los edificios no se empezaban por el tejado.

Los conservadores hemos contestado claramente a la excitación que nos hizo ayer el conde de Romanones.

El partido conservador no puede colaborar en esta obra. No presentaremos ninguna enmienda porque consideramos que el proyecto es un conjunto inorgánico.

Votaremos en contra en todas las votaciones porque no queremos llegar hasta la abstención. (Rumores.)

El conde de Romanones le contesta. Dice que el señor Allende Salazar ha estado claro y concreto, no dejando la menor duda sobre la actitud de la minoría conservadora.

Ayer tarde—dice—más que vuestro voto pedía vuestra colaboración y vuestro consejo.

Tengo que decir a S. S. que el Gobierno ha presentado en la otra Cámara un proyecto de reforma del régimen municipal, lo cual indica que se preocupaba de unificar la obra.

Respecto a lo indicado ayer de si declaraba o no cuestión de Gabinete este proyecto, no puede ahora decir nada, porque sería ejercer coacción sobre la mayoría en un momento en que quiero oír todas las opiniones.

Cuando llegue la ocasión, el Gobierno verá lo que conviene hacer.

El señor Allende Salazar rectifica e insiste en su argumentación.

Excita a la mayoría a que deseche el proyecto de mancomunidades por sentimientos de patriotismo.

El conde de Romanones dice que lo manifestado por el señor Allende Salazar demuestra que el partido conservador con su actitud, no quiere asumir responsabilidades en cuanto se refiera a este proyecto.

Afirma que en lo referente a pa-

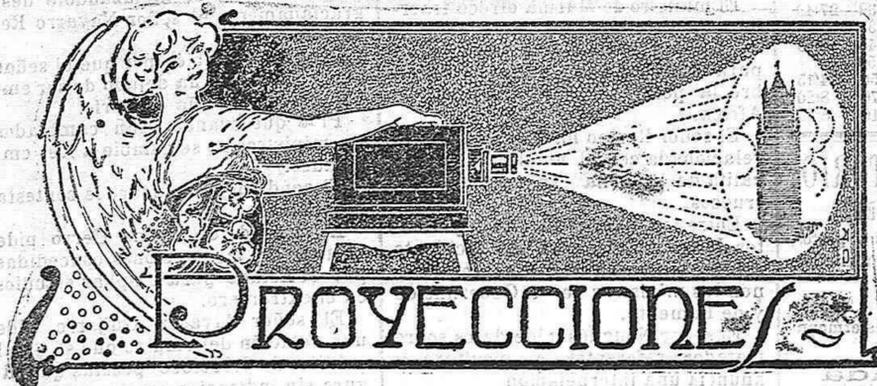
triotismo hay que tener mucho cuidado cuando se habla.
 Advierte que mientras menos se hable de Cataluña en este debate, mejor será para el bien de la Patria.
 El señor Allende Salazar dice que el partido conservador no ha tratado nunca de hacer obra contra Cataluña.
 De modo que, añade, si las últimas palabras de S. S. han querido ser una habilidad más, esta ha dejado fría a la Cámara.
 El barón de Sacro Lirio consume el tercer turno en contra del dictamen.
 Se extraña de la actitud de la minoría conservadora negándose a colaborar en la obra del Gobierno, cuando el partido liberal colaboró en el debate del proyecto de administración local.

Dice que el proyecto que se discute ahora es antipatriótico porque tiende a desintegrar el territorio nacional.
 (Continúa la sesión).
ULTIMA HORA
De Madrid
Final del Congreso
 La segunda parte del discurso de Pablo Iglesias está dedicada a analizar la obra de los liberales.
 Cree que el decreto sobre el catecismo no indica nada.
 Trata de los actos de la Corona. Estima que lo necesario son los hechos, no las palabras y que ha de pensarlo mucho el señor Alvarez antes de pasarse a la Monarquía porque se encontraría que no podrá realizar su programa y dice que de llamase al cuerpo electoral podría quedarse solo

y no iría con él el partido republicano.
 Termina diciendo que estará siempre al lado de los que trabajan para implantar la república.
 Aplauden a Pablo Iglesias los señores Sol y Ortega, Castrovido y los radicales.
 Contéstale el ministro de Marina. En la primera parte de su discurso suscita varios incidentes con los republicanos al decir que la conjunción está desecha. El señor Soriano le ataca diciendo que el señor Gimeno es un tráfuga del republicanismo.
 Rebate el señor Gimeno las acusaciones hechas contra el partido liberal y dice que los liberales son afines de los conservadores en lo que se refiere a la defensa de la Monarquía; y afines a las izquierdas por su amor a la libertad.

Justifica el desvío de la mayoría por la forma en que el señor Alvarez ofreció su concurso a la Monarquía. Termina concediendo trascendencia al acto del señor Alvarez de ayer.
 Interviene don Gabriel Maura para rebatir los cargos que hizo el señor Alvarez a los que presentaron la renuncia de las actas, diciendo que ellos no fueron desleales a la Corona.
 Rectifica Pablo Iglesias y se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley derogando la ley de jurisdicciones.
 El señor Montes Jovellar consume el primer turno en contra, contestándole el señor Morote por la comisión.
 Habla también en contra el señor Ventosa Calvet y dice que está conforme con la orientación del partido. Contéstale el señor Royo Vilanova.

Interviene el señor Gasset y contesta el señor Barriovero.
 Suspendese el debate y se levanta la sesión.
Final del Senado
 El señor Ugarte interviene para alusiones.
 El conde de Romanones le contesta. Rectifica el señor Ugarte diciendo que las mancomunidades deben discutirse después que se haya aprobado en el Congreso el proyecto de administración local.
 Rectifican ambos.
 Termina el debate sobre la totalidad y pasase a la discusión del articulo presentándose algunas enmiendas al primer articulo.
 Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 6'45.
PRENSA ASOCIADA
 Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosas-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vida, Microbios, flocera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.
 Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.
 NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 4 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
 El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
 El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LINEA DE FILIPINAS
 El día 25 de junio saldrá de Barcelona el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
 El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. VILLAVERDE** con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Miguel Melendres Clara
 DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
 urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composturas y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.
 Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

PRODUCTOS HIGIENICOS
 Preparado por los PP. Benedictinos
 Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo
 Unico depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Mercería y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÈNEROS DE PUNTO
Vta. de GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús
 REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ
 PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR IDELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY
 Lo MISSATGER té per fi, difondre l'rgan social de Jesucrist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escrits ascetics, mistics, hagiografics, liturgics, de qüestions canonic-morals, materies predicables, literaria, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catolic catala. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser unica de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.
 32 planes de folletó de les Obres completes del
 Ultm. Sr. Dr. Josep Torras y Bages Bisbe de Vic
 Pastoral: Vol. I. II. III. La Tradició Catalana. Vol. IV. Opusculs Apologetics y Filosofics. Vol. V. y VI. Obres Asceticques vol. VII. Documents Pastorals vol. VIII.
 Advertiment: Per rahó d'estar agotada la 1.ª y 2.ª edició de la Tradició Catalana, s'está repartint aquesta obra entre'ls suscriptors d'engany.
 Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Eofarull, Fortuny, 13. 2.ª
 Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

"LA ESPOSA DELS CANTARS,"
 MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER R. BOQUERAS
 organista per oposició de Espluga-Calva
 Aprobat per la Comissió Diocesana
 De venta en las librerías y magatzems de música.
 — Preu: 25 centims —
 Les altres passes, que l'autor te aprovades, les envia, copiades a ma, amb sa firma y sigell a qui les demani.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
 (CASA DE LA BUENA PRENSA)
 Fundado en 1895
 DIRECCIÓ: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID
Patronato principal
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Berner.
OBRAS DEL PATRONATO
 I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.
 II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 V. «La Cultura Popular» y «Paa y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
 Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Bamba de Castejar, núm. 35 3.ª 1.ª.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.
SINGER
 MÁQUINAS PARA COSER
 VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS
 ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO
CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA